

Expte. 0023254/2018

VISTO:

la nota presentada por el doctorando Ernesto Roland en la cual solicita la incorporación de la Dra. Marcela P. Ferrari como Co-Directora de su proyecto de tesis doctoral titulado "*Las transformaciones del peronismo cordobés en la reconstrucción democrática (1983-1991)*", en la carrera de Doctorado en Historia; y

CONSIDERANDO:

que es facultad del Director y el Comité Académico del mencionado Doctorado, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 15,16 y 17 del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 158/15, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior n° 520/15;

que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento a los artículos antes mencionados, aconsejando la aceptación de lo solicitado en el expediente de referencia;

Por ello,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR, a partir del día de la fecha, a la Dra. Marcela P. FERRARI como Co-Directora del proyecto de tesis doctoral del Lic. Ernesto Roland titulado: "*Las transformaciones del peronismo cordobés en la reconstrucción democrática (1983-1991)*", en la carrera de Doctorado en Historia.

ARTICULO 2º: Comuníquese a los interesados y archívese.-

CÓRDOBA, 29 ABR 2019
RESOLUCION N°: 0380
e.f.

Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.